

3 Ponencia Económico-Social

11 Congreso
Regional



Cantabria

Santander, 5 de mayo de 2012

**Comprometidos
con Cantabria**

<http://11congreso.ppcantabria.org>

#congresoppcantabria

PONENTES:

Natividad Fernández

Antonio Gómez

11 CONGRESO REGIONAL

PONENCIA ECONÓMICO-SOCIAL

Ponente:

Natividad Fernández
Antonio Gómez

INTRODUCCIÓN

Tal y como se señala en el Congreso del Partido Popular en Sevilla, nuestro partido confía en las posibilidades de la sociedad Española y solo hay que trabajar y buscar las políticas adecuadas para sacar todo el potencial que España y los españoles tenemos. La confianza, tanto ante nosotros mismos como ante los demás países es básica para impulsar ese potencial.

En el momento actual la creación de empleo es la clave para que todos los ciudadanos puedan hacerse dueños de su propio futuro. Hoy la sociedad española y cántabra es más injusta porque ofrece menos oportunidades. El bienestar social es un bien máspreciado y más demandado, por lo que hay que administrarle con mucha eficiencia y eficacia a la vez. Se convierte en un servicio aún más fundamental que antes.

El Partido Popular quiere una sociedad que vuelva a ofrecer oportunidades a todos los ciudadanos que reconozca el esfuerzo y el trabajo bien hecho. Una sociedad que afronte la crisis con cohesión y solidaridad y genera los recursos necesarios para asegurar el bienestar.

La creación de empleo se convierte en el principal objetivo de la política económica del Partido Popular, pero, a la vez, es también el principal instrumento de la política social, ya que el trabajo garantiza el desarrollo de un proyecto de vida a las personas y es indispensable para el mantenimiento de los servicios públicos sociales.

UNA CANTABRIA MÁS COMPETITIVA

El objetivo prioritario de la política económica del Gobierno pasa por devolver la estabilidad a las finanzas públicas, condición imprescindible para lograr un crecimiento sostenible y fomentar la creación de empleo, garantizar el bienestar de los ciudadanos y ofrecer una perspectiva de futuro más próspera, justa y solidaria.

El principal problema de la economía española es el desempleo y su reducción es prioritaria desde un punto de vista social y económico. Para ello, es necesario alcanzar una senda de crecimiento sostenible. Esto puede conseguirse mediante la corrección de los desequilibrios en las cuentas públicas combinado con medidas que permitan mejorar la competitividad de la economía española y el acceso al crédito. Este mix de austeridad en el gasto público y de reformas, será el soporte sobre el que se asentará la recuperación económica.

Es la estabilidad presupuestaria complementada con una sostenibilidad financiera, lo que permitirá financiar adecuadamente los gastos derivados del Estado de Bienestar y ofrecer a los Inversores una cierta seguridad de crecimiento económico.

Las reformas estructurales son el otro factor mediante el que se mejorará la competitividad y el acceso al crédito, facilitando el crecimiento de nuestra economía y a la reducción del desempleo.

Así, las primeras medidas del gobierno Estatal han sido: una profunda reforma del mercado de trabajo y del sector financiero, una reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera de las Administraciones Públicas y un plan de reestructuración y racionalización de su sector público empresarial y fundacional.

Cantabria está acusando claramente la crisis económica cuya principal consecuencia es la situación de los más de 53.000 desempleados en nuestra región.

Con este gran incremento del paro, las Administraciones Públicas deben de ser herramientas fundamentales para crear las condiciones óptimas para generar dinámica económica y crear puestos de trabajo destinando todos los recursos disponibles a conseguir este objetivo.

Sin embargo, la gestión del anterior Gobierno de Cantabria, se ha caracterizado por dos hechos significativos, por llevar a cabo una gran externalización de la Administración Regional y por su incapacidad manifiesta para contener los gastos improductivos.

Así, según datos del Ministerio de Hacienda Cantabria es la segunda Comunidad Autónoma española donde más ha crecido el número de entes públicos en los últimos años.

La absoluta ausencia de austeridad durante los últimos 8 años de Gobierno de Socialistas y Regionalista, ha llevado a nuestra región a destinar una gran parte de los recursos públicos a gastos improductivos y perfectamente prescindibles e incrementar el déficit y la deuda de la comunidad.

Es un hecho que el anterior Gobierno socialista y regionalista multiplicó por cinco la deuda de la Administración General del Gobierno de Cantabria, desde el año 2003, o la deuda de las sociedades públicas que se incrementó un 1.278%.

Todas estas actuaciones tienen como consecuencia una falta de competitividad de nuestra región, ya que muchas de las actividades que realizan las empresas públicas son redundantes y otras encarecen la prestación de los servicios. Igualmente el grado de endeudamiento dificulta el acceso al crédito de la región.

En el Partido Popular consideramos absolutamente imprescindible, realizar una gestión eficiente del gasto público, con criterios de austeridad y rigor por lo que planteamos una reestructuración del sector público regional.

Así, una de las primeras decisiones que tomó el Partido Popular al llegar al Gobierno Regional fue reducir el número de Consejerías y Direcciones Generales para incidir en un menor gasto público.

En aras de mejorar la competitividad de nuestra región, el Gobierno del Partido Popular ha planteado una reestructuración y racionalización del sector público empresarial que durante 2012 reducirá a la mitad el número de empresas públicas pasando de 45 a 22.

Además de esta reducción de las empresas públicas se pretende también reducir los gastos de estas empresas.

Esta política de racionalización se aplica también al conjunto del sector público regional mediante una serie de medidas que pretenden reducir el gasto prescindible del sector público en aras de conseguir una sostenibilidad de los servicios públicos.

Así estas medidas van desde aquellas que pretenden ahorros en materia de personal, como la reducción del número de liberados o el incremento de las horas de trabajo de 35 a 37,5, a las que suponen un ahorro directo en gasto como el establecimiento de una central de compras o el plan de racionalización de edificios. Igualmente, se plantea la supresión de una serie de órganos tales como el Consejo Social y Económico, el Consejo de la Juventud y el Consejo de la Mujer.

Estas medidas de eficiencia en la utilización del gasto público y por tanto de ganancia en la competitividad se complementan con una serie de iniciativas tendentes a mejorar la situación competitiva de las empresas de Cantabria.

En este sentido, el Gobierno de Cantabria encarga al ICAF (Instituto Cántabro de Finanzas) centrar su actividad de financiación y concesión de avales, en la que cuenta con un total de 200 millones de euros, a una serie de sectores empresariales dedicados a la innovación, la investigación, la industria del futuro, los sectores emergentes y las actividades alternativas asociadas a sectores en cierto declive, brindándoles nuevas vías para asentar oportunidades de negocio.

Por otro lado la Consejería de Industria e innovación dedica un total de 8 millones de euros al fomento de las inversiones productivas en el mundo empresarial de cara a mejorar su competitividad. Además, ha puesto en marcha un Plan de choque para la comercialización del suelo industrial que pretende favorecer la implantación de nuevas empresas en el Stock de suelo industrial disponible.

Una Cantabria eficiente y capaz de competir en el mercado actual tanto en el ámbito privado como público es el principal objetivo del Partido Popular.

UNAS CUENTAS TRANSPARENTES, AUSTRAS Y EFICACES

El gobierno socialista nacional, despilfarrando en años de bonanza económica, utilizó ingresos públicos coyunturales para incrementar el gasto. Esto ha llevado a que gran parte del déficit público se haya enquistado y haya devenido en estructural.

El desequilibrio de las cuentas públicas lastra el crecimiento, las oportunidades y la generación de empleo al encarecer las condiciones de financiación para el conjunto de la economía; desvía los recursos disponibles hacia las administraciones, y sitúa al país en una situación de extrema vulnerabilidad ante nuevas perturbaciones.

En Cantabria el Partido Popular empieza su legislatura con un déficit del 4% en el año 2011, en el cual, a junio ya encontramos comprometido el 80% del gasto. Es decir, a mitad de año, el anterior gobierno ya se había gastado 4 de cada cinco euros. Igualmente, una parte de este déficit, 268 millones de euros, corresponde a facturas de otros años, impagadas, y ni siquiera fiscalizadas.

La absoluta ausencia de austeridad es una de señas de identidad de la coalición de socialistas y regionalistas que hasta junio de 2011 gobernó Cantabria. Ésta se ha manifestado en una clara incapacidad para contener los gastos improductivos, en detrimento de las políticas sociales y de las inversiones productivas.

Igualmente, el fruto de esas alegrías corresponde pagarlo ahora. Así en 2012, estamos obligados a asumir 40 millones de euros de la financiación estructurada, además de 100 millones de las devoluciones de las liquidaciones negativas del sistema de financiación de los años 2008 y 2009, 40 millones para devolver el ritmo a las obras del Hospital Marqués de Valdecilla, y 87 millones que tienen un destino tan poco productivo como es pagar los intereses de la deuda del anterior ejecutivo. En definitiva, un 13% del presupuesto de 2012 está comprometido como consecuencia del despilfarro del anterior gobierno.

En el Partido Popular consideramos absolutamente imprescindible, realizar una gestión eficiente del gasto público, con criterios de austeridad y transparencia en la gestión de las cuentas públicas. La transparencia, la austeridad y la eficacia serán la norma de comportamiento de las administraciones.

En esta voluntad el gobierno estatal del Partido Popular emprende una reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria para dar cumplimiento al límite establecido en la Constitución. Igualmente, esta ley refuerza las instituciones y reglas presupuestarias, así como los mecanismos de control y sanción ante los incumplimientos.

El anteproyecto de la ley de Transparencia promovido por el Gobierno del Partido Popular delimita, entre otras cosas, las responsabilidades y sanciones a los gestores públicos que incumplan las reglas de estabilidad presupuestaria, con lo que se remarca, aún más, la importancia del control del gasto público.

Igualmente, el gobierno de Cantabria, dando cumplimiento al programa electoral, se compromete, en su ley de presupuestos de 2012, a establecer una regla de gasto para controlar el techo de gasto presupuestario.

También como respuesta a un compromiso programático, el gobierno regional del Partido Popular ha incluido, en los presupuestos de 2012, un Fondo de Contingencia equivalente al 2% del presupuesto que servirá para provisionar posibles disminuciones de ingresos.

Igualmente el paquete de medida de ahorro de gasto que ha planteado el Gobierno del Partido Popular, permitirá a nuestra región prestar de manera más eficiente los servicios públicos a la vez de cumplir con el objetivo de déficit marcado.

Para seguir avanzando en este camino el Partido popular considera que es imprescindible:

- a. Atajar el déficit estructural de las cuentas públicas y cumplir la senda de consolidación fiscal que marcan nuestros compromisos con los socios europeos.
- b. Reorientar el gasto público hacia los servicios esenciales de bienestar y el gasto productivo.
- c. Clarificar las competencias entre las distintas administraciones públicas para evitar solapamientos, duplicidades e ineficiencias en la prestación de servicios.
- d. Promover, tal y como ha hecho el gobierno de Cantabria, una contratación centralizada de servicios y suministros, que genere ahorros en el aprovisionamiento del sector público.
- e. Introducir criterios objetivos, en todas las Administraciones Públicas para poder evaluar el coste-beneficio de las actuaciones.
- f. Dotar de mayores medios e incrementar el control financiero externo, potenciando el trabajo del Tribunal y de Cuentas y su coordinación con nuestra Administración Regional.
- g. Establecer, al igual que el gobierno estatal, criterios de transparencia en la gestión de las cuentas y públicas y de este modo, proporcionar información detallada sobre la ejecución presupuestaria de la Comunidad Autónoma.
- h. Publicar periódicamente la información relativa a la ejecución presupuestaria de la Comunidad Autónoma incluyendo el sector público empresarial y fundacional, verificada por la Intervención General de la Administración del Estado.

Unas cuentas públicas saneadas y un sector público eficiente serán la mejor carta de presentación del sector privado a la hora de afrontar el reto de la globalización.

EL EMPLEO COMO OBJETIVO

El nivel al que ha llegado el desempleo en España es totalmente inaceptable. El coste social y económico de la crisis ha recaído principalmente sobre los trabajadores que han perdido su empleo ante la falta de otros mecanismos de ajuste en nuestro modelo laboral, excesivamente regulado y segmentado.

Las instituciones y regulaciones del mercado de trabajo español han mostrado su incapacidad para cumplir con las legítimas aspiraciones de estabilidad y flexibilidad que requieren tanto los trabajadores como las empresas para competir con éxito en la economía global del conocimiento.

De ahí que el Gobierno estatal del Partido Popular haya planteado una reforma laboral cuyo principal objetivo es sentar las bases para que el crecimiento económico se transforme en creación de empleo estable. La reforma pone en marcha mecanismos efectivos de flexibilidad en las empresas a la vez que fomenta la contratación estable por parte de emprendedores y Pymes y moderniza la negociación colectiva para acercarla a las necesidades específicas de empresas y trabajadores. Igualmente, la reforma facilita aún más conciliación de la vida familiar y laboral fomentando el contrato a tiempo parcial y regulando el teletrabajo y promueve la formación de los trabajadores como un derecho del trabajador.

En Cantabria el paro es actualmente el mayor problema de las familias y los ciudadanos. Tras varios años de crecimiento sostenido de la actividad económica y el empleo, durante los anteriores gobiernos del Partido Popular, nuestra región había conseguido avanzar hacia la convergencia con Europa. Se había reducido de forma muy significativa el desempleo, y se había incrementado la tasa de actividad acercándonos a la media de los países más desarrollados de la Unión Europea.

Sin embargo, en los ocho años de gobierno de Revilla y los socialistas, la destrucción de empresas y el incremento del desempleo nos han llevado a tasas negativas como no se conocían en la serie histórica reciente.

La grave crisis económica, y, sobre todo, la incapacidad del gobierno socialista de Revilla por atraer inversiones del estado y por desarrollar infraestructuras productivas para la implantación de empresas en la región, han tornado la situación en un auténtico drama social.

Según los propios datos del Servicio Regional de Empleo, se ha superado la barrera de los 53.000 parados, por lo que hay que adoptar las medidas necesarias para recuperar la senda del crecimiento.

El Partido Popular defiende que no existe mejor política social que aquella que crea las condiciones para la generación de empleo. El trabajo dignifica a la persona, garantiza el desarrollo de su proyecto de vida y es indispensable para el sostenimiento del sistema público de protección social.

El gobierno de Revilla y los socialistas hizo de la política social una cuestión de propaganda, pero la realidad fue diferente: se abandonaron las inversiones en suelo industrial, se redujo la financiación de las políticas de innovación, desarrollo e investigación, y se enredaron en proyectos que han supuesto un enorme fracaso, en los que se han dilapidado millones de euros de las arcas públicas, como la empresa de fibroyeso (GFB).

Frente a esa situación de caos e incompetencia, el Partido Popular propone medidas que sirvan para paliar la situación dramática de cientos de familias cuyos miembros están en situación de desempleo y no disponen de recursos de ninguna naturaleza; medidas para ayudar a las personas sin trabajo a reincorporarse al mercado de trabajo, especialmente aquellas que proceden de sectores productivos especialmente afectados por la crisis económica; medidas para fomentar un empleo de calidad y estable, reduciendo las altas tasas de temporalidad, y, muy especialmente, medidas que apoyen a quienes quieren crear nuevas actividades –y por tanto, nuevos empleos en nuestra región.

Así en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria se presenta una política de empleo cuya estrategia se orienta al fomento de medidas que permitan la creación de nuevas actividades productivas; medidas para ayudar a las personas sin empleo a reincorporarse al mercado de trabajo, especialmente aquellas que proceden de sectores productivos afectados, en mayor medida por la crisis económica; medidas que favorezcan la creación de empleo y la permanencia en el empleo, con especial énfasis en aquellas que apoyen y favorezcan a quienes deseen crear nuevas actividades económicas y por tanto, nuevos empleos en nuestra Región.

La ratificación del interés del Gobierno Regional del Partido Popular en la creación de empleo se puede ver en el incremento que contienen los presupuestos del año 2012 en las políticas de Fomento de Empleo, un 9,5%.

El instrumento que permitirá implementar la política de fomento del mercado laboral es un Plan de Empleo Regional de carácter cuatrienal realizado en colaboración con los agentes sociales y que está a punto de concluirse. Este Plan va a integrar y vertebrar las políticas de formación para el empleo, las acciones singulares de fomento del empleo, los programas mixtos de formación, la orientación e inserción profesional, la prospección empresarial y las relaciones con el empresariado, los incentivos a la contratación y los programas de apoyo a los emprendedores.

Los destinatarios de esta política serán tanto las personas desempleadas como los empleadores, articulando la actuación en torno a este binomio, teniendo en cuenta las necesidades de unos y otros.

Las principales líneas de actuación que propone el Gobierno Regional del Partido Popular a través de la Consejería de Economía Hacienda y Empleo, dando cumplimiento a su programa electoral, son:

- Mejorar el sistema de formación profesional. Uno de los principales factores que impiden el acceso al mercado de trabajo al conjunto de los desempleados, y muy especialmente a los parados de larga duración o de los excedentes de sectores productivos en reestructuración, es un déficit en la formación profesional, o una cualificación en un referente formativo escasamente adaptado a las necesidades actuales y reales de las empresas.

Una buena cualificación profesional, adaptada a la realidad de las habilidades demandadas por las empresas, es esencial para acceder a un puesto de trabajo. Por eso, es fundamental que en el diseño y la planificación profesional tengan una participación activa las empresas, los emprendedores y los técnicos de las administraciones, de forma que los recursos destinados a la formación se dediquen con oportunidad y eficacia a las necesidades de las empresas en lo referente a la cobertura de puestos de trabajo.

Se han dado los primeros pasos para potenciar y desarrollar la oferta formativa acreditable dentro del Nuevo Catálogo Nacional de Cualificaciones, a través de Certificados de Profesionalidad y de Títulos que habiliten para el ejercicio de una actividad, aprobando en el seno del Consejo para la Formación Profesional, el Decreto que desarrolla el procedimiento de acreditación que posibilitará antes de finalizar el año, realizar la primera convocatoria en Cantabria de acreditación de las competencias profesionales adquiridas vía experiencia profesional en los dos referentes relacionados con la atención a personas dependientes en instituciones sociales y en el domicilio.

Se van a aprobar medidas de fomento para la contratación indefinida de los desempleados que hayan participado en programas de prácticas en empresas con el fin de que se incorporen de forma estable a las empresas participantes.

En línea con las pautas marcadas por la reforma laboral estatal, también se fomentará la formación profesional en el ámbito de la empresa, financiando y potenciando el desarrollo de actividades formativas en las empresas, y desarrollando programas de prácticas profesionales remuneradas en el desarrollo real de procesos productivos.

Se pretende desarrollar un plan estratégico de formación profesional en sectores emergentes de la economía en la región, para mejorar su competitividad, estableciendo convenios de participación y colaboración con la Universidad de Cantabria y las principales empresas esos sectores.

- Desarrollar programas de recualificación para trabajadores excedentes de sectores en crisis. Casos paradigmáticos como el de la construcción, un sector tremendamente intensivo en mano de obra, han provocado que miles de trabajadores que han desarrollado toda su vida laboral en gremios muy específicos hayan pasado a una situación de desempleo, en muchos casos en edades maduras, pero cuando aún tienen por delante una larga vida laboral.

Para ello, se propone el desarrollo de un plan de recualificación profesional, estableciendo incentivos y subvenciones para las empresas o emprendedores

que contraten con carácter indefinido a trabajadores excedentes de los sectores en crisis, una cuota de participación en los procesos formativos de carácter general, un programa de incentivos, microcréditos y apoyo administrativo para aquellos trabajadores que, procedentes de sectores en crisis, opten por el autoempleo y una reserva de plazas en el conjunto de los programas públicos de Empleo-formación, Escuelas Taller y Talleres de Empleo, e Iniciativas Singulares de Empleo.

Algunos de estos planes ya se han puesto en marcha con buenos resultados como es el caso de la recontractación de algunos de los trabajadores de Nueva Papelera del Besaya y Teka.

- Fomentar del mercado laboral en el medio rural a través del desarrollo de iniciativas singulares de empleo. Se hace preciso adoptar medidas específicas que contribuyan a la generación de empleo en el ámbito rural, diversificando sus actividades productivas, especialmente en los sectores del turismo cultural y de ocio, la industria agroalimentaria y los aprovechamientos forestales y de transformación de la madera. En este sentido, se desarrollaran programas y experiencias piloto en áreas como la conservación ambiental, las nuevas formas de aprovechamientos turísticos, las industrias agroalimentarias, la conservación y explotación de los montes, las industrias de transformación de la madera, los servicios asistenciales a la comunidad y la rehabilitación y tecnificación de los núcleos rurales.
- Promocionar el empleo juvenil. Más de un 48% de los cántabros menores de 25 años se encuentra actualmente en el desempleo. Por ello, el Servicio Cántabro de Empleo diseñará un plan de políticas activas destinadas a la población joven. Siendo conscientes, además, de que junto a la generación mejor preparada de la historia de España, se encuentra en el mercado laboral un importante nicho de población con baja formación, que huyó al mercado de trabajo en los años de bonanza y que ahora se encuentra en serio riesgo de exclusión laboral. Además de un convenio matriz entre el Servicio Cántabro de Empleo y la Universidad a través sus servicios de orientación COIE, se fomentará su salida a empresas extranjeras, favoreciendo la movilidad y el intercambio, desde la red EURES y se activará una red de incentivos para las empresas que inciden de forma directa sobre los costos salariales. En concreto, se subvencionará por contratación de jóvenes menores de 35 años mediante contratos indefinidos a jornada completa; se bonificará hasta el 100% a aquellas empresas que o bien contraten jóvenes menores de 35 años con baja cualificación profesional o contraten durante al menos tres meses jóvenes que estén formándose, emulando las escuelas de aprendizaje alemanas; se fomentarán los contratos en prácticas, dirigidos tanto a estudiantes de formación profesional como universitarios y se impulsarán los contratos de relevo de sustitución de trabajadores prejubilados.
- El último paquete de medidas tendrá como destinatarios a las familias sin ingresos, las personas con algún tipo de discapacidad y el Pueblo Romání. Estos colectivos ciudadanos, que atesoran especiales dificultades de acceso al empleo, son objeto de especial atención por parte del Gobierno de Cantabria, estableciendo medidas de carácter extraordinario por su naturaleza y por el compromiso de contratación que acompaña a las mismas. Se trata de

implementar subvenciones para realizar planes de integración laboral en base a proyectos que comprendan un itinerario integrado de empleo individual, en el que se combinen acciones de información, orientación, formación inserción y acompañamiento al empleo, especialmente en el caso de las personas con algún tipo de discapacidad y de las personas del pueblo romaní, con un compromiso de contratación de al menos 6 meses en jornada de al menos el 75% en un porcentaje superior al 40%.

Por último, y con carácter transversal todos los ejes de actuación, al igual que en la reforma laboral del Estado, se favorecerán con medidas específicas la conciliación de la vida familiar y laboral, en ocasiones aprovechando las plataformas de teleformación y las ventajas de la e-administración; en otras, con líneas de ayuda específicas que coadyuven los gastos del cuidado de las personas al cuidado de las personas beneficiarias de las actuaciones del Servicio Cántabro de Empleo, en materia de orientación y activación laboral.

El empleo se convierte en el eje de toda la actuación del Partido Popular y todas las reformas tienen un objetivo muy claro: recuperar el crecimiento económico y la capacidad de las empresas españolas para crear empleo.

LA FINANCIACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LOS EMPRENDEDORES COMO IMPULSO PARA EL EMPLEO

Un Gobierno socialista con una gestión de las cuentas públicas que no resulta creíble está en el origen de las dificultades de España en los mercados financieros y motiva que los recursos fluyan hacia otros países con gobiernos más eficientes y fiables en la gestión de sus cuentas.

Estas dificultades para obtener financiación se han trasladado a todo el sistema financiero español y, a través de él, a las familias y empresas españolas que se ven ahogadas financieramente sin poder obtener crédito en condiciones razonables.

El Partido Popular cree que es fundamental que nuestro sistema financiero recupere la credibilidad. Para ello, primero debe recuperarla el propio Gobierno. Por eso es urgente sanear las cuentas públicas y que el crédito pueda fluir hacia empresas y familias.

Pero más allá de una buena gestión de las cuentas públicas, España también necesita una verdadera reforma del sistema financiero.

Sin un sistema financiero y bancario sólido y que tenga unas cuentas saneadas, los bancos no podrán disponer de dinero para prestar a empresas y familias.

Por ello, el gobierno Estatal del Partido Popular ha puesto en marcha una nueva reforma del sistema financiero para darle una mayor solidez y recoger la imagen real de los activos de las entidades financieras. La reforma contempla un incremento de las provisiones sobre los activos problemáticos acompañadas de un suplemento de capital. Esta reforma acelerará, probablemente, el proceso de fusiones en el sector y exigiendo a las entidades un plan de viabilidad y medidas de gobierno corporativo.

Otra medida que introduce liquidez en la economía es la financiación de pagos a proveedores que el Gobierno Estatal del Partido Popular ha puesto en Marcha en el último mes. Así, se han puesto, a través de los bancos y cajas un total de 10.000 millones para que los Ayuntamientos puedan pagar a sus proveedores las facturas anteriores a 31 de diciembre de 2011. Igualmente, está en tramitación la disposición de 17.000 millones para que las Comunidades Autónomas puedan hacer lo mismo. Esta medida supondrá una inyección de liquidez que permitirá a las Administraciones asumir, sus deudas pasadas y presentes y normalizar su situación presupuestaria.

Esta escasez de financiación se nota también en Cantabria, tanto en el ámbito institucional como en el empresarial, lo que corta, claramente, las posibilidades de inversión y creación de empresas.

Nuestra región se verá beneficiada del plan de financiación a proveedores, pudiendo asumir el pago de los 268 millones de euros en facturas sanitarias que el gobierno socialista-regionalista acumulo en sus mandatos.

Además para facilitar la financiación el Gobierno Regional del Partido Popular ha puesto en marcha un plan que permitirá movilizar recursos financieros en la región por importe de 15 millones de euros. Este plan supone un apoyo de 1 millón de euros por del ICAF a la Sociedad de Garantía Reciproca de Cantabria (SOGARCA) de manera que ésta pueda aumentar su nivel de riesgo e incrementar el crédito avalado a las pequeñas y medianas empresas de Cantabria.

La escasez de financiación perjudica también a los emprendedores que necesitan un apoyo especial en estos momentos.

El núcleo del tejido productivo español y del potencial de generación de empleo está conformado por pymes y autónomos, precisamente los que más han sufrido en los últimos años el descenso de la actividad económica.

Las economías modernas necesitan un entorno que favorezca la innovación y el crecimiento empresarial. Es vital, por lo tanto, proporcionar a las empresas en general y a las pymes en particular, un marco laboral, fiscal, regulatorio y financiero que mejore su capacidad de adaptación al cambio

En Cantabria, además, se produce una situación que, en cierta forma, es paradójica. Por un lado tenemos una altísima tasa de desempleo juvenil, mientras que, al mismo tiempo, los niveles formativos de los jóvenes son elevados gracias a la existencia de

excelentes instituciones formativas, entre las que destaca la propia Universidad de Cantabria.

Nuestro futuro depende en gran medida de nuestra capacidad para atraer inversiones privadas del exterior, pero no es menos cierto que tenemos un gran potencial humano, con buena formación, y una importante disposición de recursos tecnológicos e innovadores vinculados a la actividad de la Universidad, a las empresas y a instituciones investigadoras, que debemos transformar en nuevos emprendedores que generen actividad económica al tiempo que evitamos que se fuguen nuestros principales activos.

Uno de nuestros principales retos es conseguir que una parte sustancial de la innovación y del talento se transforme en actividad económica mediante el desarrollo de nuevos productos, nuevos procesos y nuevos servicios productivos.

El Partido Popular tiene entre sus objetivos prioritarios el aprovechamiento de este potencial humano y técnico como semilla de una verdadera transformación de nuestro actual modelo productivo.

Para ello, es necesario que la administración implemente medidas y aporte estructuras de apoyo que promuevan, bien mediante la aportación de recursos financieros, bien mediante la aportación de infraestructuras de apoyo a la creación empresarial, la creación de nuevas actividades económicas de los emprendedores.

Esto significa trabajar en todas las fases del emprendizaje, desde la simplificación de la tramitación administrativa, desde el asesoramiento técnico, desde la aportación de recursos financieros, la eliminación de cargas fiscales, o el apoyo en la captación de inversores exteriores.

El Partido Popular, que cree que el principal motor económico de la sociedad reside en su capacidad de emprender, hará un esfuerzo fundamental, mediante recursos públicos y mediante la búsqueda de la colaboración público-privada, para fomentar la formación de emprendedores y facilitar sus oportunidades para consolidar sus proyectos en actividades económicas viables.

Así, la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno Regional del Partido Popular a través del Servicio Cántabro de Empleo pondrá en marcha una Escuela de Emprendimiento, con una vocación transversal que implementará el proyecto a partir de las etapas más tempranas del sistema educativo, en coordinación con la Consejería de Educación, para crear cultura emprendedora y sensibilización hacia la actividad emprendedora. Se potenciará desde los niveles educativos básicos el emprendizaje, articulando programas que deberán mantenerse a lo largo de todos los ciclos formativos.

Se va a trabajar en todas las fases del emprendizaje, desde la simplificación de la tramitación administrativa, al asesoramiento técnico, pasando por la aportación de

recursos financieros, la eliminación de cargas fiscales, o el apoyo en la captación de inversores exteriores, comercialización y relaciones comerciales.

La Escuela de Emprendimiento coordinará y unificará el conjunto de oficinas y servicios públicos de apoyo a emprendedores dentro del Sistema Regional de Empleo, con el fin de potenciar las sinergias y optimizar los recursos; impartirá formación y orientación para la creación de empresas; reforzará la presencia del Servicio de Empleo regional en el tejido empresarial de la región, aumentando su presencia junto a los ofertantes de empleo, incrementando así su cuota de intermediación y abriendo mayores y mejores posibilidades de empleo a sus usuarios; establecerá un programa de internacionalización para nuevos emprendedores; diseñará un escenario marco de acuerdos con las entidades financieras para la creación de fondos de capital riesgo específicos para nuevos emprendedores; promoverá líneas de subvenciones específicas para los nuevos emprendedores y para la adquisición de activos fijos para la puesta en marcha de nuevas empresas, vinculando la cuantía a la creación de nuevos puestos de trabajo y a su estabilidad futura y, por último, dentro de esta área se pondrá en marcha una línea de ayudas al alquiler de locales e instalaciones para la actividad empresarial de nuevos emprendedores.

Una mayor disposición de financiación unido a las políticas específicas para emprendedores permitirá que las empresas actuales y las nuevas creen más empleo.

UNA REFORMA FISCAL PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

Una reforma fiscal integral que modernice nuestro sistema tributario haciéndolo más equitativo, más eficiente y menos distorsionador de la actividad económica, es el objetivo a alcanzar en los próximos años.

La actual situación de déficit incontrolado a la que nos ha llevado el gobierno socialista-regionalista, obliga a que dicha reforma esté condicionada al cumplimiento de los objetivos de contención del déficit público adquiridos en el ámbito comunitario.

Así en el momento actual, y de forma temporal, se está planteando la subida selectiva de algunos impuestos que de manera acompañada al cumplimiento de los objetivos de reducción del déficit volverán a bajarse y se planteará una reforma integral del sistema fiscal.

El Partido Popular apuesta por una Política Fiscal que contribuya a impulsar la economía y la innovación tecnológica como instrumentos para sacar a nuestra región de la recesión actual. Así, diseñaremos un sistema tributario más eficiente y con menos impuestos para empresas y familias.

La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo está poniendo en marcha, de manera progresiva, esta política fiscal que busca alcanzar cuatro objetivos: mejorar las

condiciones actuales de las empresas para que puedan desarrollar su actividad; fomentar el I+D+i como pilar del cambio de modelo productivo, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en peor situación económica y social, y simplificar la relación de los contribuyentes con la Administración Tributaria reduciendo así los costes, tanto para la administración como para los ciudadanos.

En el primer capítulo, las medidas fiscales encaminadas a fomentar la actividad empresarial actuarán sobre cuatro tributos: el IRPF, el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y el de Actos Jurídicos Documentados. En el IRPF, se establecerán nuevas deducciones dirigidas a fomentar el autoempleo y a la inversión en empresas de origen cántabro.

Además, se ha introducido una bonificación en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones casi al cien por cien en aquellas operaciones que supongan dinamismo empresarial, tales como la donación de dinero en metálico para crear una empresa. Igualmente, se han creado nuevos tipos reducidos y superreducidos en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que buscan el mismo objetivo: creación de nuevas empresas por parte de jóvenes emprendedores.

En el segundo área sobre el que quiere influir la política fiscal de este Gobierno, el fomento del I+D+i como catalizador del nuevo modelo productivo, se buscará, como máxima, la instalación en la comunidad autónoma de nuevas sociedades de base tecnológica, priorizando la promoción de espacios tecnológicos que multipliquen las sinergias. Hay que destacar una iniciativa que nuestro Gobierno prevé implantar en Cantabria en esta legislatura: una bonificación del 100% sobre las tasas municipales para aquellas empresas que se instalen en los Parques Tecnológicos y Empresariales de la región. Es decir, que el Ejecutivo cántabro abonará a las sociedades los gastos de tasas municipales para las empresas que se instalen en los polígonos industriales.

El tercer eje que vertebra la reforma fiscal que impulsará nuestro Gobierno es aquel que se dirige a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Un eje sobre el que basculan los dos anteriores, ya que el fomento de la actividad privada incidirá positivamente en el mercado laboral y por tanto en el bienestar ciudadano, pero que merece una especial atención. Para ello, se articularán medidas cuyo objetivo primario será reducir la carga tributaria de las familias, incidiendo de manera especial en las familias numerosas, en la población joven y en las personas con algún tipo de discapacidad. Se actuará sobre el IRPF, modificando los mínimos familiares y estableciendo deducciones que fomenten la conciliación de la vida familiar y laboral; se ha suprimido ya, tal y como se comprometió el actual presidente de Cantabria, el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, retomando el sistema que implantó el Gobierno, también del Partido Popular, presidido por José Joaquín Martínez Sieso: esto es, los grupos I y II, padres, cónyuges e hijos no pagan el impuesto. Por último, como línea de acción destacada, quiero subrayar nuevos tipos reducidos en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y en el de Actos Jurídicos Documentados que permitan a familias numerosas, jóvenes y personas con algún tipo de discapacidad el acceso a la vivienda.

El último pilar de la política fiscal se sustenta en mejorar los procesos de comunicación entre la Administración y los contribuyentes, generando ahorros tanto para el gobierno como para los ciudadanos.

Así, en los últimos años se ha avanzado en este proceso, agilizando la comunicación vía electrónica con los contribuyentes mediante nuevos modelos telemáticos de liquidaciones y autoliquidaciones y facilitando el pago de los impuestos vía tarjeta de crédito.

Por otro lado se han mejorando también los procesos de control del fraude por parte de la Administración mediante la informatización de los expedientes tributarios y de las operaciones de ingresos a través del Sistema Integrado de Gestión de los Recursos del Gobierno de Cantabria, así como la interconexión telemática con otros organismos para facilitar las comprobaciones.

En este sentido, se pretende avanzar en este camino ampliando los convenios de colaboración, con colegios profesionales, correos, catastro o la Federación Española de Municipios, entre otros, para facilitar la recaudación y el control de la misma, completando el expediente digital del contribuyente mediante la escritura y notificación electrónica y culminando el diseño de autoliquidaciones vía web.

El avance telemático en la Administración Tributaria permite mejorar los planes de control del fraude, tanto a través del intercambio de datos con otras administraciones como mediante la agilización de los propios procesos administrativos. Así, la ACAT ha puesto en marcha un proceso de notificación electrónica que permitirá incrementar considerablemente el número de notificaciones que se envían, a la vez que facilitará que los empleados de la Agencia puedan dedicar más tiempo al proceso de gestión y recaudación. La conjunción de ambas cosas permitirá recaudar 16 millones de euros en los próximos 2 años.

El Partido Popular entiende que esta política fiscal es eficaz y, a la vez, es eficiente, ya que mantiene un nivel de ingresos adecuado para garantizar los servicios sociales básicos de los ciudadanos, sirviendo al tiempo como dinamizador de la actividad económica, impulsando la iniciativa empresarial, el autoempleo, la conciliación laboral y familiar y la investigación y el desarrollo.

INDUSTRIA Y ENERGÍA PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO

La política industrial tiene por delante el reto de corregir la actual tendencia de reducción y devolver a la industria española su capacidad para contribuir al crecimiento económico y a la creación de empleo de una manera sostenible.

La industria no sólo tiene la capacidad de generar empleo estable y altamente cualificado, sino que también tiene importantes efectos arrastre y genera mucho empleo indirecto en el sector servicios.

Una industria competitiva es, además, vital para equilibrar la balanza comercial y atraer capitales, especialmente aquellos sectores de mayor valor añadido.

En demasiadas ocasiones, todavía se relaciona la política industrial con conceptos como la protección de industrias ineficientes ante los mercados internacionales o la subvención a cargo del contribuyente. El Partido Popular rechaza de lleno esta concepción dirigista y proteccionista de la política industrial, y evitará caer en los errores del pasado.

Creemos que la labor del gobierno no es dictar cuáles serán los sectores o las tecnologías del futuro, sino crear las condiciones necesarias para que sean los consumidores y las empresas quienes, en libre competencia, lo determinen.

Se trata de proporcionar un marco competitivo y un clima de negocios favorable a la innovación y a la competitividad, mientras que la intervención directa del Estado se limita a contados casos excepcionales.

Las empresas son las únicas responsables de tomar las decisiones empresariales que estimen más convenientes para que sus negocios puedan prosperar en un entorno internacional competitivo y crear empleo sostenible, no artificialmente sustentado a cargo del contribuyente ni dependiente de una legislación (o una amalgama de legislaciones) que generen inestabilidad e inseguridad jurídica.

Para generar un entorno competitivo en una economía moderna, es importante dotar a la economía española de unas infraestructuras logísticas, energéticas y tecnológicas, que permitan a las empresas aprovechar al máximo las oportunidades que los avances tecnológicos ofrecen.

El reto que tenemos ante nosotros requiere una acción coordinada para actuar en todos los ámbitos que afectan a la competitividad de la economía española. También requiere reforzar la coordinación con todas las administraciones, para poder garantizar la unidad de mercado en todo el territorio nacional.

El mercado nacional es demasiado pequeño para poder aprovechar las economías de escala y competir en un mercado globalizado. Más aún si fragmentamos ese mercado nacional con un sinnúmero de regulaciones diferentes en ámbitos diversos.

De ahí que sea tan importante crear un marco jurídico y un clima de negocios favorable a la inversión, la innovación, la investigación, la cualificación de la fuerza laboral y la incorporación de tecnologías que faciliten un mayor valor añadido a la economía. Pero, sobre todo, un marco jurídico y un clima de negocios que faciliten, en lugar de minar, la capacidad de las empresas para crecer y así crear empleos sostenibles.

El coste de la energía es un factor clave en la competitividad de todas las empresas y sobre manera las del sector industrial. Pero España tiene un problema energético importante, especialmente en el sector eléctrico, con un déficit anual que supera los 3.000 millones de euros y una deuda tarifaria acumulada de más de 22.000 millones. Por ello la competitividad de nuestra industria se ve lastrada, ya que la energía determina los costes de los demás sectores económicos.

Las tarifas eléctricas para consumidores domésticos son las terceras más caras de Europa, y las quintas más elevadas para consumidores industriales.

El Partido Popular considera imprescindible frenar y reducir los costes medios del sistema, utilizando todas las tecnologías disponibles y teniendo como objetivo primordial la competitividad de nuestra economía.

Para el desarrollo industrial de Cantabria el Partido Popular considera que es necesario solucionar las carencias en suelo industrial y las limitaciones en materia energética, así como dar un nuevo enfoque a la política de innovación y desarrollo tecnológico. Considera también que hay que tener en cuenta la situación del Puerto de Santander, debido a su singular impacto en la economía regional.

En los casi ocho años del Gobierno de coalición PSOE-PRC se anunciaron muchos proyectos de promoción pública de suelo industrial, fijados en el Plan de Gobernanza, en discursos parlamentarios y en otros anuncios propagandísticos en más de 10 millones de metros cuadrados.

Sin embargo, estamos ante un rosario de incumplimientos, el Gobierno PSOE-PRC desaprovechó los momentos de bonanza económica para poner en el mercado una oferta adecuada de suelo industrial público, de calidad y a precio competitivo. Sólo se han completado en 8 años menos de 500.000 metros cuadrados de suelo industrial, lo que contrasta con los 2.500.000 metros cuadrados puestos a disposición de los empresarios en las dos anteriores legislaturas con un Gobierno del Partido Popular.

Para el actual gobierno regional del Partido Popular el suelo industrial es muy importante por lo que, a través de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, ha puesto en marcha un plan de choque para la comercialización de suelo industrial con tres ejes de actuación:

- Una serie de medidas en torno a los precios que pretenden hacer la oferta más atractiva.
- Una política de asesoramiento a las empresas para facilitar su asentamiento en el parque.
- Y una campaña de promoción y comercialización de la oferta disponible.

Igualmente, esta Consejería está poniendo en marcha el PROGRAMA INNPULSA. Este es un nuevo programa de ayudas al sector industrial de Cantabria para el periodo

2012-2015, consensuado en la mesa sectorial de industria de la CEOE y con la representación sindical.

En el año 2012 se convocan ayudas por importe de 8 millones de euros lo que duplica las ayudas que, de carácter similar, se convocaron en 2011. El objetivo de este programa es incentivar la innovación y mejorar la competitividad de la industria actuando en tres líneas, la modernización de la tecnología, la incentivación de la investigación industrial y el desarrollo experimental y la mejora de la productividad y la competitividad de las PYMES.

Es también patente el fracaso cosechado por el Gobierno socialista y regionalista en materia energética, pues ni se han resuelto los problemas de transporte ni se han cumplido las previsiones del Plan Energético 2006-2011, que preveía la construcción de dos centrales de ciclo combinado y la instalación de 300 megavatios de energía eólica, proyecto éste abandonado para embarcarse en un concurso para la adjudicación de 1.500 megavatios de resultado final incierto.

Desde la Comunidad Autónoma de Cantabria se pueden programar y ejecutar proyectos concretos, además de prestar el apoyo necesario a aquellos otros de ámbito supra-regional que nos afecten directa o indirectamente.

Dentro de la política energética al alcance de nuestra Comunidad, el capítulo más relevante es el referido a la generación, transporte y distribución de la energía eléctrica.

En lo que se refiere al Puerto de Santander decir que, aún siendo de interés general, y por tanto dependiente de la Administración Central, es un activo fundamental para reactivar y potenciar la economía de nuestra Comunidad Autónoma. La tendencia de las empresas tanto en el ahorro de costes como en la facilidad en la búsqueda de plataformas logísticas, colocan al Puerto de Santander en una situación estratégica para captar tanto tráfico de entrada como de salida (in-out) cuyos máximos beneficiarios sean las propias empresas como generadoras de dichos flujos.

El Puerto de Santander lo debemos de analizar desde dos aspectos, desde el aspecto integrador y desde el aspecto económico, ambos compatibles pero con funciones y papeles diferentes en la configuración regional.

En el aspecto integrador, en ningún caso debe avanzar de espaldas a la ciudad. Por todo ello debe de convertirse en un elemento complementario y compatible con el desarrollo y con la convivencia de la propia ciudad, por lo que toda acción generada desde el mismo debe de tener su complicidad con la propia Ciudad de Santander, en la búsqueda de sintonías y modelos que conviertan Puerto-ciudad en una referencia de convivencia.

En el aspecto económico, deberemos buscar modelos basados en las necesidades principalmente de las empresas de nuestra comunidad autónoma así como de otras comunidades vecinas, al objeto de avanzar en un modelo que satisfaga las necesidades

de las mismas y no busquen otros Puertos vecinos para satisfacer sus demandas. Inversiones millonarias existentes en estos momentos en el Puerto de Santander han ocasionado no solo el abandono de las mismas si no también de prescindir de su amortización.

El Partido Popular considera que la potenciación de la industria y la mejora de su competitividad actuando en campos como la gestión de la energía son necesarios para volver a la senda de crecimiento económico para ello es necesario:

- Recuperar la confianza en la seguridad del marco jurídico, institucional y supervisor español, avanzar en la liberalización y reforzar la competencia y la supervisión en los mercados de electricidad y de hidrocarburos.
- Impulsar la armonización, reconocimiento y homologación en todo el territorio nacional de los criterios, requisitos, procedimientos, permisos, tasas e impuestos para la autorización, instalación, operación, ampliación, modificación, mejora o desmantelamiento de instalaciones e infraestructuras energéticas.
- Reforzar la coordinación entre administraciones en el desarrollo de las energías renovables, y garantizar una integración eficaz de estas energías en el sistema eléctrico, contribuyendo a reducir las emisiones e incrementar la independencia energética.
- Colaborar con los agentes del sector para desarrollar una política energética que garantice el suministro, la competitividad, la eficiencia energética y la sostenibilidad medioambiental, reduciendo en la medida de lo posible las distorsiones que encarecen artificialmente el sistema.
- Apoyar la mejora de las redes de gasificación, tanto para uso doméstico como para uso industrial.
- Apoyar los proyectos que se presenten para fabricación de biocombustibles a partir de residuos forestales, en línea con las propuestas en materia de Montes.
- Impulsar la mejora de las redes de distribución y evacuación de energía complementarias.
- Elaborar un Plan Energético Regional, para:
 - Fomentar la investigación e inversión en energías renovables, de forma armónica y respetuosa con otros valores.
 - Revisar los proyectos en marcha en materia de energía solar, en materia de energía eólica terrestre, en materia de energía eólica marina y en materia de energía de las olas y de las mareas, a fin de mantener y apoyar aquellos que resulten viables económicamente y menos agresivos a valores paisajísticos, culturales y medioambientales.
 - Analizar la posibilidad de construcción de centrales de ciclo combinado que utilicen el gas como fuente de energía, en especial si contribuyen a la mejora de competitividad de empresas ya instaladas o por instalar en Cantabria, si bien supeditándolo a la idoneidad del emplazamiento.
 - Desarrollar hasta el límite posible el potencial hidráulico en el territorio de Cantabria.

- Realizar una planificación ordenada del suelo industrial a medio plazo, ubicando las áreas de forma estratégica para lograr el desarrollo cohesionado de todo el territorio.
- Optimización de los servicios del Puerto de Santander de forma que se convierta en un aliado y colaborador de las Empresas instaladas principalmente en nuestra Comunidad Autónoma, sobre todo aquellas que dependan de tráfico tanto de importación como de exportación, es decir poner en activo a los usuarios del mismo.
- Mantener un continuo dialogo con la ciudad, para la búsqueda de soluciones integradoras y que sirvan de complemento a los intereses tanto del Puerto como de la villa.

INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA CREAR EMPLEO

Una cultura empresarial innovadora genera empleo cualificado y sostenible gracias a la rentabilidad que obtiene de aplicar los resultados de la investigación en sus actividades económicas.

Para lograr esto, el Partido Popular considera imprescindible apoyar el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales en el sector industrial, y respaldar a los emprendedores en los procesos de gestación, puesta en marcha y consolidación de la actividad empresarial.

Igualmente, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son un sector de gran relevancia en nuestra economía, no sólo por el empleo directo que crean y su aportación al PIB, sino por las posibilidades de desarrollo que generan en el resto de sectores.

En los últimos años, el avance del sector se ha producido por el interés creciente de los ciudadanos en emplear nuevos instrumentos tecnológicos, por el progreso de los medios digitales, y por el impulso de las empresas tecnológicas españolas. A pesar de ello, España está por debajo de la media europea en cuanto a uso de nuevas tecnologías, especialmente entre nuestras pymes.

En un mundo global la innovación se presenta como una herramienta vital para todas las empresas, independientemente de su tamaño. Por ello, el proceso innovador y su fomento desde las instituciones y la Administración, se constituye como eje fundamental en el desarrollo económico de nuestra región. En Cantabria, desde el punto de vista político, el Gobierno PRC-PSOE ha mantenido la línea de actuación planificada por el Partido Popular en su anterior etapa de Gobierno consistente en un Plan de I+D+i y una apuesta clara por el desarrollo del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN) y la Universidad de Cantabria. Como evidencia de esa continuidad, es suficiente subrayar el hecho de que el I Plan Regional de I+D+i (2006-2010) del Gobierno PSOE-PRC abogaba por el mantenimiento, dentro de sus siete

planes de actuación, de cinco ya iniciados por el Partido Popular en su propio Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de Cantabria 2002-2006.

El Partido Popular entiende la innovación en sentido amplio, se puede innovar de muchas maneras y en todos los sectores. Se puede innovar en la mejora de procesos internos, en los canales de venta, en el modelo de negocio, en la mejora de la marca o de la gerencia, en la logística, en los aprovisionamientos, en la experiencia de cliente, en gestión financiera o en el producto. Tradicionalmente sólo se ha visto la innovación como innovación tecnológica, de desarrollo de un nuevo producto o servicio, pero la realidad es que ésta es sólo una parte de la innovación. Por ello, las políticas de innovación del PP se enfocan a facilitar las condiciones adecuadas para que todos los tipos de innovación tengan lugar en toda Cantabria, creando empleos y riqueza para todos.

La política de innovación debe dejar de estar compuesta por acciones parciales o programas tecnológicos concretos y convertirse en una acción integral de gobierno. El Partido Popular de Cantabria lidera un nuevo Sistema de Innovación al servicio de las empresas cántabras que posibilitará sus procesos de innovación, favoreciendo el acceso al capital a través de la financiación y tributación ventajosas que fomenten el crecimiento. Por otro lado, se facilitará, desde la Administración Pública, la incorporación de personas cualificadas al sistema productivo, el acceso a los programas de I+D+i simplificados, a los servicios avanzados y el conocimiento científico de vanguardia, todo ello, con la menor carga administrativa posible. Una política de innovación para que las empresas, en vez de esforzarse en trámites y papeleos, se dediquen con todas sus energías a los procesos generadores de valor y eficiencia.

En aras de atender estas premisas, los presupuestos del Gobierno Regional del Partido Popular prevén para 2012 un incremento del fomento del I+D+i superior al 120% con respecto a 2011. Igualmente, en el PROGRAMA INNPULSA de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, 7 de los 8 millones que suponen dicho programa tienen que ir destinados a Investigación e Innovación en las empresas.

El PP liderará un sistema de innovación transparente, sencillo, y eficaz que suponga el cambio necesario del modelo actual, velando para que sea el sector privado el que decida qué vías emprender y qué mercados explorar. Porque la creación de empleo debe ser liderada por un sector productivo dinámico y innovador.

LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS

La crisis de competitividad de la economía española ha puesto de manifiesto que nuestro país tiene significativas carencias en aquellas infraestructuras que tienen un impacto más directo sobre la capacidad del tejido productivo, como son las relacionadas con la logística y el transporte eficiente y sostenible de mercancías.

Las deficiencias en materia de gestión integral del ciclo del agua y en las interconexiones internacionales de todo tipo son también patentes, mientras las necesidades de mantenimiento, adaptación y mejora de los niveles de seguridad de las infraestructuras requieren cada vez mayores recursos.

Estos desequilibrios muestran la necesidad de criterios estables y sólidos para la evaluación de la rentabilidad económica y social, que permitan priorizar eficientemente las inversiones para que España no pierda competitividad.

El Partido Popular considera que la política de infraestructuras debe alcanzar de forma equilibrada los objetivos de cohesión territorial, movilidad ciudadana y competitividad. La consecución de estos objetivos, en el contexto de la necesaria consolidación fiscal, exigirá la priorización de las inversiones hacia aquellas con mayor rentabilidad económica y social, adecuando la intensidad y plazos del esfuerzo inversor.

Las infraestructuras de comunicación han sido un gran fracaso del anterior gobierno PSE-PRC de Cantabria por la ineficacia y el engaño permanente de los Gobiernos Autonómico y Nacional que han llevado a la ausencia de las inversiones necesarias para mejorar nuestras comunicaciones y para generar empleo habiéndose dejado de ejecutar más de 60 actuaciones en carreteras de Cantabria que estaban recogidas en el tercer plan de carreteras y que finalizaba en el año 2008 y por tanto desde entonces se debería haber aprobado el cuarto plan y haber realizado las inversiones comprometidas en el anterior plan.

Por otra parte ni una sola de las actuaciones en carreteras o autovías en Cantabria, que fueron aprobadas por unanimidad en el Parlamento y con el apoyo de los representantes sociales y económicos en el año 2005, han sido llevadas a cabo, con lo que nuestra región ha sido totalmente marginada con respecto al resto de autonomías en unos años de bonanza económica que regaban de inversiones el resto de España.

El actual Gobierno del Partido Popular se encuentra con serias dificultades para atender a la prestación de los servicios públicos, debido al despilfarro del gobierno Socialista-Regionalista, por lo que se está haciendo un gran esfuerzo por priorizar las inversiones a realizar. Aún así, en los presupuestos para el año 2012 las inversiones reales crecen un 3% con respecto al año anterior lo que pone de manifiesto la voluntad del Partido Popular de dotar a nuestra región de las infraestructuras necesarias para mejorar su competitividad y contribuir al crecimiento económico y del empleo.

TURISMO DE CALIDAD COMO FACTOR DE COMPETITIVIDAD

El Partido Popular considera que el sector turístico constituye un factor clave en la proyección exterior de España, y en la valorización del patrimonio natural, histórico y cultural español. Además, es nuestra principal industria exportadora, así como uno de

los más importantes motores de la economía española y fuente de creación de empleo, riqueza y bienestar de nuestro país.

La crisis económica y la competencia con destinos turísticos emergentes han afectado a los patrones de consumo de los turistas y han aumentado la necesidad de modernizar el sector y adaptarlo a las nuevas condiciones de un mercado global.

Por ello, en el Partido Popular creemos que España necesita una auténtica política turística a medio y largo plazo, que cuente con la participación directa del sector privado, y que contemple de manera conjunta un enfoque coherente estas ideas se están plasmando en el Plan Integral de turismo del Gobierno Estatal del Partido Popular.

Para poder medirse en igualdad de condiciones con nuestro más directo competidor y posicionarnos como destino preferente en el norte de España, hemos de proyectar la imagen de Cantabria como una marca de calidad.

Atraer un turismo de calidad significa diversificar nuestra oferta turística, favorecer la profesionalización de nuestros trabajadores, mantener nuestras ventajas competitivas e impulsar, a la vez, políticas de innovación y fidelización.

Es necesario promover fórmulas específicas de Investigación, Desarrollo e Innovación Turística (I+D+i) con el objeto de responder a los retos actuales de un sector estratégico que está sufriendo importantes cambios estructurales a nivel mundial por el aumento de la oferta de destinos, bienes y servicios, el cambio de hábitos de los consumidores y la irrupción de las nuevas tecnologías. Así, podremos acercarnos al turismo que viene y aplicar modelos de éxito que se traduzcan en el incremento de clientes, más actividad empresarial y más generación de empleo, fomentando la investigación sobre la evolución de la oferta y la demanda, potenciando la innovación para posicionarse mejor en el mercado y hacer a las empresas más competitivas y fomentando la difusión de las mejores prácticas en el sector, adaptando la oferta a las nuevas exigencias y oportunidades.

En el momento actual de crisis de empleo en el sector de la construcción e inmobiliario, la actividad turística y todo lo que la rodea puede ser un nicho de creación de empleo que hay que potenciar. Por ello, apostamos por la Profesionalización del Sector, potenciando la formación vertical de los recursos humanos desde los puestos más altos - emprendedores - hasta los más bajos de la escala, con el objeto de garantizar el incremento de profesionales especializados en las diferentes escalas de actividad y en aras a dar respuesta a las auténticas necesidades de las empresas y negocios turísticos. La formación es un elemento fundamental de la actividad turística que requiere la mutua colaboración entre las instituciones académicas, las empresas turísticas y la administración.

AGRICULTURA Y PESCA SOSTENIBLES Y CON FUTURO

En el Partido Popular creemos en un medio rural con futuro, diversificado, competitivo, generador de empleo y riqueza, atractivo para nuestros jóvenes y respetuoso con el medio ambiente.

La agricultura y la ganadería españolas tienen un enorme potencial como elemento de fijación de la población en el medio rural, pero en los últimos años su evolución se ha estancado, y cada vez es menor el número de explotaciones que subsisten a la crisis.

El Partido Popular cree en una verdadera política agroalimentaria nacional, que impulse un sector agrario competitivo, sostenible y atractivo para agricultores y ganaderos, que tenga presente el problema del relevo generacional y que ponga en valor todas sus potencialidades económicas, medioambientales, sociales y culturales.

España es una de las principales potencias pesqueras del mundo, pero nuestro sector pesquero atraviesa una situación de gran debilidad. La flota española se ve afectada por una reducción de capturas consecuencia de las cuotas, el deterioro del hábitat marino y la amenaza de la piratería en el Océano Índico.

Desde el Partido Popular queremos fortalecer la competitividad del sector pesquero tomando las medidas necesarias para aumentar su rentabilidad. Para ello debemos estimular la participación de las organizaciones de productores en los procesos de venta y facilitar la aportación de mayor valor añadido a los productos.

El sector pesquero español debe adaptarse para ser competitivo en los mercados nacionales. Para apoyar este ajuste, el Partido Popular va a promover la defensa de los intereses españoles en la definición de la nueva Política Pesquera Común (PPC), desarrollar un marco normativo dirigido a la promoción y potenciación de las empresas pesqueras españolas en países no comunitarios y fomentar la presencia del sector pesquero español en otros países.

Además de rentable, la pesca debe ser sostenible, por lo que trabajaremos para recuperar el caladero nacional sobre bases científicas rigurosas que permitan sostener el hábitat marino sin el menoscabo de los mercados tradicionales.

En Cantabria, la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad ha estado, en el anterior gobierno, alejada de llevar a cabo las políticas necesarias para garantizar la modernización y el futuro de nuestro medio rural. No ha sido capaz de garantizar la rentabilidad suficiente para el mantenimiento de las explotaciones. Ha convertido la Consejería más en una simple tramitadora de papeles, incrementando la burocracia si tener en cuenta que en el motor imprescindible que necesitaba Cantabria para avanzar en la creación de empleo, el incremento de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas que son la base para la garantía de nuestro desarrollo rural.

El medio rural de Cantabria es un privilegio patrimonial, que gracias al esfuerzo de las generaciones que nos han precedido y han habitado en él, no nos podemos permitir el lujo de no transmitirle en las mejores condiciones para el futuro.

La sociedad en la que vivimos, las administraciones deben de garantizar la misma igualdad de oportunidades para las personas que viven en el medio rural y en el medio urbano, porque de lo contrario seguiremos padeciendo un grave éxodo de los pueblos hacia las ciudades y desde el interior hacia la costa.

Cantabria debe de garantizar el futuro de las personas que vivan en el medio rural, primero porque tienen derecho a ello y segundo porque le interesa a nuestra región por ser las únicas capaces de mantener y preservar nuestra cohesión y nuestro patrimonio.

El sector pesquero de Cantabria ha realizado en los últimos años importantísimos esfuerzos para su modernización disponiendo de las condiciones necesarias para poder competir en cualquier mercado si se le permiten las oportunidades necesarias de pesca que los mares ponen a nuestro alcance respetando y garantizando el futuro de las distintas especies.

Nuestra flota es la máxima responsable y garantista para asegurar el futuro de la pesca pues de ello depende directamente el porvenir de nuestros pescadores por eso hay que defender ante las instituciones europeas los derechos de captura que permitan sobrevivir a las distintas especies y a los pescadores demostrando que nuestras artes pesqueras son las más ecológicas de Europa y que esto debe llevar a que nuestra pesca y sus productos pesqueros tengan un mayor valor añadido tanto por su calidad como por su garantía de pesca y de transformación.

Igualmente, este sector transformador es responsable de un nicho de empleo femenino que debe ser mimado y potenciado de cara al futuro, por eso la formación permanente y la incorporación de tecnología e innovación son claves para su desarrollo.

CREAR EMPLEO LA MEJOR POLÍTICA SOCIAL

Como expresamos en toda la ponencia la creación de empleo es el principal objetivo de la política económica del Partido Popular, aunque como se expresa en la introducción, no es solo un objetivo sino que se convierte en el principal instrumento de la política social, ya que el trabajo garantiza el desarrollo de un proyecto de vida a las personas y es indispensable para el mantenimiento de los servicios públicos sociales.

Nos encontramos con una España y una Cantabria muy diferentes a las que el Partido Popular dejó hace 8 años y la tarea es difícil.

La crisis económica ha vuelto a intensificarse, la competitividad y credibilidad de nuestra economía está en cuestión, las arcas de los sectores públicos están vacías, el desempleo alcanza unas tasas descontroladas con más de 5 millones de personas sin trabajo, la financiación para instituciones y empresa está colapsada, faltan emprendedores, los impuestos se ha utilizado solo para recaudar o ganar elecciones, la industria está olvidada y la energía por las nubes, las políticas innovativas están mal enfocadas, las infraestructuras son precarias y algunos sectores económicos no se han potenciado adecuadamente.

La tarea, como decía, no es fácil, en un momento en el que los recursos económicos son aún más escasos y las exigencias y las necesidades se multiplican.

En este entorno el Partido Popular de Cantabria se pone como objetivo una política económica Para el Empleo y lo demuestra con la puesta en marcha, ya, de una serie de medidas en estos escasos 9 meses de gobierno:

- ✓ Para mejorar la competitividad de nuestra economía el Partido Popular propone una utilización eficiente del gasto público que aporte credibilidad. Así, el gobierno reduce las consejerías, reestructura el sector público empresarial, y propone una serie de reducciones de gasto menos indispensable para así poder mantener los servicios públicos más necesarios. De cara a mejorar la competitividad de las empresas el ICAF pondrá los 200 millones con que cuenta este año a disposición de una serie de sectores económicos esenciales para el desarrollo de un nuevo modelo de crecimiento basado en la innovación. La consejería de industria también participa en esta tarea a través de su PROGRAMA INNPULSA que asigna 8 millones de euros para mejorar la productividad y competitividad de las empresas de Cantabria.
- ✓ El Gobierno Regional del Partido Popular se compromete con unas cuentas transparentes, austeras y eficaces. El punto de partida es complicado; u déficit del 4% en 2011 y un presupuesto de 2012 que empieza con 13% comprometido por la mala gestión del Gobierno anterior. En el apartado anterior poníamos ya de manifiesto esta voluntad en los esfuerzos planteados para reducir el gasto menos productivo. Igualmente, el gobierno establece su compromiso por establecer una regla de gasto y cumplir con las premisas de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, introduciendo algunos elementos de control presupuestario tales como el establecimiento de un Fondo de Contingencia y una comprobación trimestral del cumplimiento del objetivo de déficit.
- ✓ El empleo es el destinatario final de todas las políticas ya que mejorar las condiciones económicas y fomentar el crecimiento redundan en creación de empleo. Pero además en el presupuesto de 2012 se incrementan un 9,5% las políticas activas de empleo y el Servicio Cántabro de Empleo, está implementando una serie de política que abarcan todos los ámbitos necesarios para crear empleo: la formación profesional, los programas de recualificación y recolocación, el trabajo en el mundo rural, el empleo juvenil y en empleo de las personas sin ingresos. Igualmente, el principal instrumento para la creación de

empleo será el Plan de Empleo Regional que está a punto de concluirse y que en su elaboración ha contado con la participación de los agentes sociales.

- ✓ Para contrarrestar el colapso financiero el gobierno central ha puesto en marcha un Plan de Financiación a Proveedores, del que Cantabria se verá beneficiada, pudiendo asumir el pago de los 268 millones de euros en facturas sanitarias, sin computar ni fiscalizar, que el gobierno socialista-regionalista acumuló en sus mandatos. En cuanto a la Financiación de las empresas, el ICAF junto con SOGARCA participan en la movilización de 15 millones de euros en créditos para PYMES de Cantabria. El apoyo y aval del ICAF a SOGARCA permitirá a ésta incrementar su riesgo avalado. Estas medidas facilitarán la creación de nuevas empresas y el emprendimiento. Igualmente, el Gobierno de Cantabria prepara una política de emprendimiento que pretende concentrar todos los recursos y fomentar la vocación emprendedora a través de una escuela de emprendimiento.
- ✓ En el ámbito fiscal el Partido Popular apuesta por unos impuestos eficientes y equitativos, que no perjudiquen al crecimiento económico sino que lo incentiven y que tengan en cuenta a las personas y su situación como eje principal. Así en esta voluntad, el Partido Popular prácticamente ha suprimido un impuesto injusto como es el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Igualmente tanto en el ISD como en ITP y AJD se han introducido unas bonificaciones encaminadas a fomentar la creación de empresas. La política fiscal es un instrumento de política económica, sin embargo hay que recordar también que es principal instrumento recaudatorio. Es esta segunda función la que hace que en momentos como los actuales, de grandes necesidades de financiación, se tenga que recurrir a incrementos puntuales y transitorios de determinados impuestos, tales como el previsto para el céntimo sanitario.
- ✓ El Partido Popular aboga también por una política de recuperación industrial que se aprecia ya en sus primeros pasos; estableciendo un Plan de Choque para la comercialización de Suelo Industrial y con la puesta en marcha del PROGRAMA INNPULSA.
- ✓ La Innovación se convierte en un gran instrumento para facilitar el cambio de modelo productivo en Cantabria. Cambio que no se puede imponer sino fomentar creando las condiciones necesarias para que las empresas innoven e inviertan en investigación. El Partido Popular cuenta con una política de innovación que se apoya en su principal activo en I+D+i, que es la Universidad de Cantabria. En conjunción con la Universidad de Cantabria el PP plantea un mayor desarrollo del Parque Científico y Tecnológico con la instalación de nuevas empresas. Además, dentro del Presupuesto de 2012 se confirma la apuesta del gobierno de Cantabria con respecto a la Innovación al incrementar un 120% las políticas e I+D+i. Igualmente, la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio plantea como objetivo principal la innovación empresarial dentro de su PROGRAMA INNPULSA.
- ✓ Las infraestructuras son el reto pendiente para mejorar la competitividad de las empresas de Cantabria y facilitar la comunicación con el resto de España. El actual Gobierno del Partido Popular se encuentra con serias dificultades para atender a la prestación de los servicios públicos, debido al despilfarro del gobierno Socialista-Regionalista, por lo que se está haciendo un gran esfuerzo

por priorizar las inversiones a realizar. Aún así, en los presupuestos para el año 2012 las inversiones reales crecen un 3% con respecto al año anterior lo que pone de manifiesto la voluntad del Partido Popular de dotar a nuestra región de las infraestructuras necesarias para mejorar su competitividad y contribuir al crecimiento económico y del empleo.

La tarea prioritaria de este nuevo proyecto político, comprometido con el bienestar, es la recuperación del potencial de crecimiento de la economía española. Crecer más, y hacerlo sin desequilibrios, nos permitirá mejorar las expectativas de futuro, generar confianza e impulsar un ciclo virtuoso de crecimiento y empleo.

Somos conscientes de las restricciones que tenemos a la hora de disponer de recursos públicos y de que necesitamos redefinir el papel de las administraciones públicas para evitar ineficiencias, duplicidades y trabas administrativas.

Nuestro objetivo es, por lo tanto, construir una economía competitiva y estable, con suficiente flexibilidad para que todos podamos adaptarnos a los cambios.

DEL ASISTENCIALISMO AL BIENESTAR SOCIAL, EL VERDADERO OBJETIVO

En el congreso Nacional de Sevilla de este año el Partido Popular nos definíamos como un partido de centro reformista al servicio de los intereses generales de España, que tiene a la persona como eje de su acción política y el progreso social como uno de sus objetivos.

Es desde este punto de vista desde el que analizaremos la situación actual, y propondremos estrategias reales, acordes con las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos, con el compromiso de desarrollar una política social eficaz y que garantice el bienestar de las personas.

Como es sabido, la presente crisis es sin duda una de las más graves que se recuerdan y en este sentido, la Comisión europea señala que “en dos años, los estados deberán haber aumentado su gasto social en tres puntos por encima del Producto Interior Bruto si no queremos que la situación empeore”.

El actual entorno económico plantea un panorama sustancialmente distinto a anteriores situaciones de crisis, puesto que sus características, origen y desarrollo son consecuencia del anterior periodo de bonanza económica y del excesivo endeudamiento.

La situación económica afecta a todas las clases sociales, si bien golpea de forma especial a los sectores más débiles y con menos recursos.

Las personas mayores, los discapacitados, los inmigrantes, las mujeres con cargas familiares, las personas enfermas, la infancia, etc. se encuentran en una clara situación de vulnerabilidad social extrema y la consecuencia para estos colectivos tienen un impacto aún más dramático, si cabe.

Así mismo, se ha constatado que a raíz de esta crisis económica, las características de las personas pobres han cambiado sustancialmente, constituyéndose el denominado “perfil de los nuevos pobres”, es decir, personas pertenecientes a la clase media que hasta ahora tenían una vida normalizada, con las necesidades básicas cubiertas y que, en un breve periodo de tiempo, han pasado a vivir una situación extrema, sin poder hacer frente a su nueva realidad social y económica. Así las cosas, cada vez hay un mayor número de personas dependientes de ayudas públicas, de prestaciones sociales, de donaciones particulares, de colaboraciones de empresas o de los bancos de alimentos.

La principal diferencia existente con otros períodos históricos reside en que, además de las personas pobres o en exclusión social de siempre, se añaden como demandantes de ayuda el nuevo perfil de personas en riesgo de exclusión social, que reclaman las mismas prestaciones para poder hacer frente a esta situación.

Hay quienes consideran que las consecuencias de la crisis pueden ser aún mayores, de forma que fenómenos como la delincuencia menor, la indigencia, los problemas de salud mental, los conflictos familiares, las rupturas matrimoniales entre la población socialmente excluida, etc. irán en aumento.

Por otro lado, no podemos obviar que la destrucción de empleo se está produciendo fundamentalmente en los trabajos de menor cualificación afectando por tanto a los colectivos son menos recursos y menores posibilidades de ahorro. Por ello, muchas familias de bajo nivel social están recurriendo cada vez más a las administraciones, a ONGs y entidades del tercer sector, para que se les ayude a paliar los efectos de la crisis y se les ofrezca recursos que les permitan cubrir sus necesidades básicas (alimentación, vestido, vivienda, transporte, etc.).

En el caso de las personas inmigrantes, la crisis económica tiene repercusiones especialmente graves ya que disponen de menos dinero para su supervivencia y la de sus familias en sus países de origen, lo que al final afecta a su bienestar social, y en la actualidad está provocando un incremento de la obligación de retornar a sus países.

Teniendo en cuenta lo expuesto, quizás deberíamos estar hablando de la crisis socioeconómica, y no exclusivamente financiera, ya que la situación social de la ciudadanía se ha visto también gravemente afectada por la coyuntura actual.

Se debe apostar por una intervención preventiva además de paliativa para evitar así que se enquisten las situaciones de exclusión social que vive parte de la ciudadanía. Es fundamental llevar a cabo actuaciones que favorezcan el incentivo económico y del empleo, que fomenten la capacitación y formación de las personas.

Del mismo modo, resulta necesario reforzar la protección y los servicios sociales, ofrecer itinerarios de inserción dirigidos a las personas más vulnerables, diseñar propuestas dirigidas a la prevención de la economía sumergida, y como vínculo, realizar un trabajo en red con el entorno para garantizar la cohesión social.

Es necesario diseñar políticas que contribuyan a aumentar la calidad de vida de las personas, garantizando que el gasto social atienda realmente a la población que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad, garantizando un reparto equitativo de los servicios, prestaciones y ayudas en función del grado de necesidad e las personas.

Por último, la solidaridad debe ser la base de las políticas sociales, apoyando a los colectivos más vulnerables para reducir las desigualdades como factor de cohesión social.

En este contexto el Partido Popular está comprometido con las necesidades, las preocupaciones y los problemas de todos los ciudadanos, en un ejercicio responsable de la política, sustentada en las capacidades del Estado, pero también en las personas, las familias y las empresas, en un marco de corresponsabilidad.

Deseamos promover en nuestra acción política los valores de libertad, igualdad de oportunidades, tolerancia, respeto a los derechos humanos o la promoción social mediante una educación de excelencia y el esfuerzo personal.

Nuestras políticas tienen su base en el apoyo a las familias, la equidad en el acceso a los servicios públicos esenciales, la defensa de los intereses de los ciudadanos en todas sus facetas, la disposición plena de la cultura, defendiendo y fomentando la diversidad entre las personas, en un marco equilibrado de derechos y deberes.

Como parte fundamental de nuestra forma de hacer política está la participación ciudadana, tanto de forma directa como a través de las nuevas tecnologías, que nos abren canales de comunicación ilimitados, compartiendo propuestas, ideas o críticas que permiten una transformación social más rápida y exitosa.

Queremos realizar una política responsable, generando certidumbre y confianza entre los ciudadanos, pero también sostenible, con una justa distribución de recursos. Las Administraciones, las instituciones y los ciudadanos debemos asumir, cada uno en la medida de su capacidad y posibilidades, el deber de mantener la cohesión social.

En este marco de corresponsabilidad nuestro compromiso de promover la igualdad de oportunidades, la generación de empleo y de garantizar los pilares básicos del estado de bienestar: una sanidad pública universal, sostenible y de calidad, una educación orientada a la excelencia y un sistema de pensiones que garantice la calidad de vida de los que las reciben.

Planteamos a continuación las propuestas en cada uno de los sectores, aunque con un nexo en común: la persona como centro de nuestra política y la transversalidad y

continuidad de las acciones, integrando el sistema, con el objetivo de conseguir el bienestar de las personas.

LA FAMILIA UNIDAD BÁSICA DE CONVIVENCIA

- Si bien la persona es el centro demuestra acción política, la familia es la unidad básica de convivencia, y ocupa un lugar fundamental en nuestra sociedad.
- La familia es un elemento esencial de nuestra sociedad, espacio de protección y ayuda para las personas, solidaria en los momentos de especial dificultad.
- El compromiso del Partido Popular con las familias es incuestionable, debemos fortalecerla como institución esencial de la sociedad.
- El desempleo es uno de los problemas más importantes, en Cantabria hay casi 44.000 hogares con algún miembro en paro, y de estos ninguno recibe prestación en el 53%. Además hay más de 9.300 hogares con todos sus miembros en paro.
- En el año 2011 el 54% de los hogares de Cantabria llegaban con dificultad a final de mes. Y para el 36% la situación ha empeorado respecto al año anterior.
- La dificultad en el acceso a una vivienda es uno de los problemas que afectan a las personas, se necesita implementar actuaciones conjuntas de las administraciones para la promoción de planes de vivienda en alquiler para familias con dificultades.
- Es preciso optimizar la coordinación entre las administraciones y organizaciones para actuar con eficacia en las situaciones de familias en riesgo de exclusión social, con protocolos de actuación común, con el fin de evitar duplicidades en las actuaciones.
- Se aboga por potenciar medidas de apoyo a las mujeres embarazadas, sobre todo las que se encuentran en situaciones de dificultad.
- La violencia contra las mujeres sigue siendo una de las asignaturas pendientes. Las medidas adoptadas no han demostrado su eficacia, por lo que se hace necesario desarrollar nuevas estrategias que erradiquen la violencia de nuestra sociedad, potenciando los valores en coeducación.
- Es preciso que las administraciones públicas demuestren un apoyo real y efectivo a las personas que sufren violencia.
- Debe mejorarse la teleasistencia y la coordinación policial y judicial en la protección a las personas maltratadas.
- Debemos seguir trabajando por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.
- Fortalecer las redes sociales que desarrollen la identidad ciudadana, la interacción y la solidaridad.

INFANCIA: NUESTRO FUTURO

- Es prioritario facilitar y agilizar los procesos de adopción, con el fin de favorecer que las familias que quieren adoptar puedan hacerlo con procesos menos complejos, garantizando siempre el bienestar del niño.
- El Partido Popular se compromete a promover la dotación de mayor número de equipos de intervención para la atención a las familias que atraviesan por situaciones de desprotección. La Ley 8/2010 de protección de la infancia y la adolescencia ha conformado un nuevo sistema de atención traspasando a los servicios sociales de base las competencias en materia de riesgo y de desprotección moderada, manteniendo la competencia en la desprotección grave la comunidad autónoma. Este cambio de competencias, sin embargo, no se ha dotado de los recursos humanos y equipamientos precisos para asumir las competencias en condiciones de igualdad.
- Impulsar políticas preventivas en las familias que existe riesgo para los menores.
- Implementar acciones que permitan un desarrollo integral de los menores, con la participación de las familias.
- Impulsar políticas que faciliten la conciliación de la vida familiar, laboral y social de todos los miembros de la familia.
- Promover programas y servicios de apoyo a la conciliación: ampliación de servicios educativos y de apoyo para la primera infancia, ludotecas, centros de día, becas comedor.
- Implementar recursos y atención especializada a familias, niños y adolescentes en situación de dificultad o vulnerabilidad social.
- Desarrollar una política educativa orientada a motivar a los alumnos, para obtener lo mejor de cada uno, recuperando valores y mejorando sus competencias, cultura del esfuerzo.
- Impulsar la calidad en la educación y la mejora de los resultados.
- Promover la igualdad de oportunidades educativas, con independencia de su situación socioeconómica o lugar de residencia.
- El profesorado debe volver al centro de la vida educativa. Debemos promover la excelencia de los profesores, establecer un nuevo modelo de selección y formación para el acceso a la profesión docente.
- La libertad de elección de las familias debe estar garantizada, impulsando una educación de calidad.

JÓVENES, EL FUTURO INMEDIATO

- La tasa de fracaso escolar en Cantabria es de 13.5%, debemos adoptar medidas que contribuyan a motivar a los alumnos y a potenciar sus capacidades.

- El Partido Popular propone, y cree necesario modificar el sistema educativo de formación profesional, adecuándolo a las necesidades de los jóvenes y de la sociedad.
- Desarrollar la formación profesional dual, impulsando de forma combinada la relación empresa y aula, modelo que requiere de la implicación de las administraciones, empresas y alumnos.
- Aprovechar las nuevas tecnologías para favorecer la enseñanza a distancia, tanto en formación profesional, pre y postgrado, dotándolas de mecanismos que aseguren la calidad de la enseñanza.
- Actualmente la tasa de paro en Cantabria es de más del 42% en jóvenes menores de 25 años.
- Todos debemos generar esperanza en los jóvenes, promover una reforma laboral que fomente la contratación de jóvenes, que tengan las mismas oportunidades laborales en nuestro país y no se vean obligados a irse fuera para conseguir un futuro mejor.
- Promover planes de vivienda en alquiler para jóvenes, que les facilite su emancipación.
- Continuar desarrollando una enseñanza universitaria basada en la excelencia capaz de generar conocimiento y favorecer la plena integración laboral de los jóvenes.
- Seguir apoyando la investigación en la universidad, promoviendo la participación del sector privado e incentivando la Investigación, el Desarrollo e Innovación.
- Desarrollar políticas de apoyo a los jóvenes que se encuentran en riesgo de exclusión social, desarrollando itinerarios personalizados de inserción, para lo que se necesita la coordinación de administraciones, entidades y empresas.
- Reconocer la labor de las empresas que participan con proyectos sociales, formativos o laborales, como parte de su responsabilidad social corporativa.

LOS MAYORES, NUESTRO EJEMPLO

- Reconocemos la aportación tanto personal como social que las personas mayores han hecho y están haciendo, bien de carácter altruista como en muchos casos de soporte económico o afectivo de hijos y nietos. Son parte fundamental de nuestra sociedad y esta debe ser capaz de aprovechar sus capacidades y conocimientos.
- El Partido Popular debe y continuará desarrollando estrategias que permitan que las personas mayores participen activamente en la sociedad: foros de participación ciudadana, actividades específicas que promueven el envejecimiento saludable, centros de mayores...
- Garantizar un sistema de pensiones que permitan mantener el estado de bienestar a los que las perciben.

- Promover recursos y prestaciones para las personas mayores no dependientes, pero con escasos o nulos apoyos de red familiar y/o social, en situación de vulnerabilidad por su incapacidad para atender sus necesidades básicas y para acceder a los recursos socio-sanitarios normalizados, personas mayores frágiles, que precisan de un sistema de atención social especializado.
- Continuar implementando centros y servicios adaptados a las necesidades de las personas mayores no dependientes, como la teleasistencia, Servicio de Atención Domiciliaria, Catering social, Centros de día, plazas residenciales... no sólo como una necesidad de atención, sino como prevención de situaciones de dependencia y mejora de su calidad de vida.

LA PROTECCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- La atención a la dependencia ha sido siempre una de las preocupaciones del Partido Popular, que se manifiesta comprometido con las personas en situación de dependencia y sus familias.
- La Ley de Dependencia responde a una necesidad que compartimos, pero su aplicación está resultando extremadamente compleja, con problemas de financiación y en no pocos casos ha frustrado las expectativas de los ciudadanos.
- Desde el Partido Popular creemos que debe mejorarse el modelo de atención a la dependencia, incorporando la perspectiva sociosanitaria, permitiendo una atención más eficaz e integral de la atención a las personas dependientes y sus familias.
- Siendo conscientes de que la prestación económica a las familias de las personas en situación de dependencia supone, en no pocos casos, una ayuda a la economía familiar, debemos promover una atención profesionalizada, que garantice la calidad de los cuidados.
- Se continuara fomentando la colaboración público-privada en la prestación de servicios, garantizando la acreditación de los mismos y la calidad de la atención del sistema de atención a la dependencia.
- Promoveremos las actuaciones encaminadas a la prevención de la dependencia, como parte fundamental de un sistema que tiene su centro en la persona dependiente.
- Debemos analizar los sistemas de financiación, asegurando un sistema que debe ser eficaz y eficiente.
- Promoveremos la elaboración de una cartera de servicios básica, común para todas las personas dependientes, garantizando una capacidad de elección real en las prestaciones y servicios.
- Implementaremos los servicios orientados a que las personas en situación de dependencia que quieran puedan seguir en su domicilio (teleasistencia, SAD) y se desarrollaran nuevos servicios acordes a las necesidades de atención (Centros de día de daño cerebral adquirido, unidad de larga estancia...).

- Impulsaremos servicios que den respuesta a la necesidad de atención de las personas con enfermedad mental, centros de día, alojamiento, talleres, empleo protegido...
- Debemos proteger a las personas que presentan mayor vulnerabilidad, con el fomento de programas de detección de malos tratos, procedimientos de incapacitaciones y tutelas más efectivos...

DE LA DISCAPACIDAD AL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES

- Consideramos que es fundamental la plena integración de las personas con discapacidad, logrando el máximo desarrollo de sus capacidades y promoviendo su participación social real y efectiva.
- Para lograr esa integración debemos adoptar una estrategia transversal de educación, inserción laboral e inclusión positiva de las personas con discapacidad.
- Debemos fomentar un sistema educativo adecuado a las características de las personas con discapacidad, en todos y cada uno de los niveles: educación primaria, ESO, Bachiller, Formación profesional o universidad, garantizando de forma efectiva que puedan acceder a todas las etapas.
- Se deben plantear itinerarios personalizados de integración laboral desde las administraciones públicas.
- Continuar desarrollando políticas de accesibilidad (ciudades accesibles, viviendas, comunicación...) persiguiendo la accesibilidad total.
- Promover y reconocer las acciones de las empresas en el apoyo al empleo de personas con discapacidad, mas allá de los exigido por la normativa vigente, como parte de su compromiso social corporativo.

INMIGRACIÓN, IGUALES DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Formamos parte de una sociedad plural, en la que las personas provenientes de otros países pueden integrarse y formar parte de ella, con los mismos derechos y obligaciones.
- Creemos que la principal vía de integración de los inmigrantes es el empleo, defendiendo una inmigración legal, ordenada y vinculada al empleo, en coherencia con las políticas de la Unión Europea.
- Las personas que han llegado a nuestro país residen en nuestros pueblos y ciudades, hacen uso de los servicios a disposición de los ciudadanos, aunque requieren de un mayor nivel de protección social por situación de vulnerabilidad (personas de baja calificación, con dificultades para el acceso al empleo, necesidades económicas especiales, problema de integración y

adaptación, necesidades de vivienda, etc.). Debemos fomentar políticas de integración real a través del empleo, promoviendo la integración en igualdad y simplificando los procedimientos.

- Creemos que una de las mejores fórmulas de integración es la escolarización y consideramos que es fundamental la lucha contra el elevado fracaso escolar de los menores extranjeros.

DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL A LA INTEGRACION PLENA

- El Partido Popular se compromete a desarrollar la normativa existente en prestaciones económicas para personas sin recursos. La Renta Social Básica, es una prestación económica que reciben un gran número de personas. En la mayoría de los casos los perceptores están en edad activa y con un potencial asegurado de incorporación al mercado laboral si se promueven las actuaciones oportunas y específicas para cada colectivo (mujer, persona en riesgo de exclusión, parado de larga duración, nivel de formación escaso y perfil profesional escasamente cualificado, etc.).
- La crisis económica ha llevado el desempleo a muchos hogares. Las administraciones han de coordinar sus actuaciones y promover planes para lograr la reincorporación laboral. Se trataría de itinerarios formativo-laborales personalizados, de forma que hubiera una contraprestación a la prestación económica recibida.
- Promover la coordinación entre las administraciones, instituciones y organizaciones, con el objetivo de optimizar recursos y dar respuestas adecuadas.
- Fomentar la solidaridad y corresponsabilidad de los ciudadanos.

SANIDAD IGUAL PARA TODOS

- Defendemos un modelo sanitario centrado en la persona, que apueste por la gratuidad en la asistencia sanitaria, con equidad e igualdad en el acceso a unas prestaciones independientemente del lugar de residencia, y garantizando su calidad.
- Es necesario definir una cartera de servicios básica y común para todo el país.
- Debemos promover un sistema sanitario eficaz, eficiente y sostenible, con financiación suficiente que garantice una atención de calidad.
- Se hace necesario una mejora en la coordinación entre niveles asistenciales, que haga posible un sistema integrado centrado en el paciente.
- La atención en salud mental debe desarrollar nuevas estrategias y respuestas y formar parte de un marco de atención sociosanitaria.

- El sistema sanitario debe de coordinarse de una forma real y efectiva con el sistema de la dependencia, debemos establecer un marco sociosanitario en el que ambos presten un continuum de cuidados.
- El principal activo del sistema sanitario, los profesionales, deben tener un reconocimiento a su labor y ser coparticipes en la gestión del sistema.
- Es fundamental el desarrollo en investigación, con la colaboración y las sinergias de la empresa privada y la universidad.
- Los ciudadanos son parte fundamental del sistema sanitario, con unos derechos y deberes que deben garantizarse.
- El consumo de drogas y los efectos derivados del mismo sigue siendo un problema importante.
- Se promoverán programas específicos que den respuesta a las toxicomanías, tanto en su faceta sanitaria como social.
- Impulsaremos estrategias de lucha contra el alcoholismo, tanto en jóvenes y adolescentes como adultos.
- Es preciso actualizar la Ley Cántabra de Drogas, adaptarla a las necesidades emergentes de la sociedad actual.

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- La promoción del voluntariado como acción solidaria y de participación social es preciso para la mejora de la red social de apoyo a los colectivos más vulnerables, como complemento de la actividad de las administraciones públicas.
- El fomento de la solidaridad debe ser una prioridad social del estado de bienestar. Despertar conciencias individuales para el desarrollo de acciones colectivas que transformen la sociedad.
- Esto implica el apoyo a las entidades sin ánimo de lucro y de carácter social que trabajan en los ámbitos citados con anterioridad y que complementan la actividad pública con actuaciones especializadas agrupadas por colectivos de potenciales usuarios de los servicios sociales.